

# REGLAMENTO

## VI TRIATLÓN CROS “ISLA DEL ZUJAR”

**LUGAR:** Complejo Turístico Rural “Isla del Zujar”

**DIA DEL EVENTO:** 7 de Mayo de 2017.

### **ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en el Complejo de Turismo Rural “Isla del Zujar” (Castuera, Badajoz), el domingo 7 de Mayo de 2017, a las 10:00 salida de la Prueba de SuperSprint y a las 11:30 salida de la prueba Sprint, organizada por la Serena Mancomunidad de Municipios, a través de su Dinamización Deportiva y la Federación Extremeña de Triatlón.

### **HORARIOS:**

- 9:00 – Apertura de secretaria, entrega de dorsales.
- 9:00 – Apertura del área de transición
- 9:45 – Cierre del Área de Transición SuperSprint
- 10:00 – **SALIDA** Prueba SuperSprint
- 10:30 – Apertura del área de transición
- 11:15 – Cierre del Área de Transición SuperSprint
- 11:30 – **SALIDA** Prueba Sprint (JNR-SUB23-SENIOR-VT1-VT2-VT3)
- 13:30 – Entrega de trofeos.

### **PARTICIPANTES:**

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2002 o anterior. Todos los participantes deberán estar federados por la Federación de Triatlón, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 250 participantes.

### **INSCRIPCIONES:**

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 3 de mayo a las 23:59 horas.  
Precios y plazo:

<b>Federados Sprint</b>		<b>Federados SuperSprint</b>	
• Hasta el 28/04/2017 23:59	15€	• Hasta el 28/04/2017 23:59	9€
• Hasta el 03/05/2017 23:59	20€	• Hasta el 03/05/2017 23:59	15€
<b>No Federados Sprint</b>		<b>No Federados Sprint</b>	
• Hasta el 28/04/2017 23:59	21€	• Hasta el 28/04/2017 23:59	14€
• Hasta el 03/05/2017 23:59	26€	• Hasta el 03/05/2017 23:59	20€

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

## CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2002/2001/2000	CADETE
1999/1998	JUNIOR
1994 a 1997	SUB-23
1978 - 1993	SENIOR
1968 a 1977	VETERANO 1
1958 a 1967	VETERANO 2
1948 a 1957	VETERANO 3

**EQUIPOS:** Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

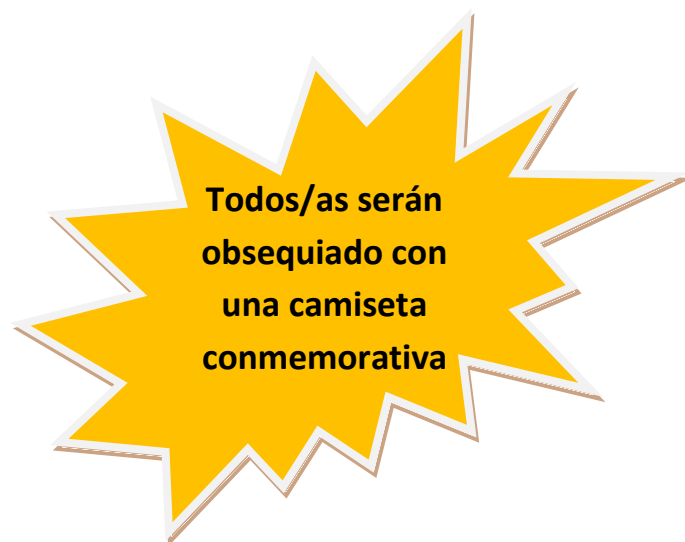
## PREMIOS:

### SPRINT:

- Se otorgarán trofeos y regalos a los tres primeros de la general, tanto masculinos como femeninos.
- Se otorgarán trofeos, tanto en masculino como en femenino a los tres primeros de las categorías reflejadas Reglamento.

### SUPERSPRINT

- Se otorgarán trofeos y regalos a los tres primeros de la general, tanto masculinos como femeninos.
- Se otorgarán trofeos y regalos a los tres primeros de categoría Cadetes, tanto masculinos como femeninos.



## DISTANCIAS:

### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

### COLABORADORES:



Las distancias a recorrer serán:

#### SPRINT:

- 750 m Natación (1 vueltas)
- 20 km en bicicleta (1 vueltas al circuito A, 2 vueltas al circuito B)
- 4 km carrera a pie. (2 vueltas)

#### SUPERSPRINT:

- 300 mtrs Natación (1 vueltas)
- 12 km en bicicleta (2 vueltas al circuito A)
- 2 km carrera a pie. (1 vueltas)

#### RECORRIDO:

La prueba se celebrará en las instalaciones del Complejo de Turismo Rural Isla del Zujar y los deportistas recorrerán un recorrido por dicho Complejo, relajándose la prueba de natación en la Playa del Zujar, para posteriormente realizar un circuito de bicicleta de montaña a vueltas por los alrededores del Complejo y sus inmediaciones, pasando por zonas de arboleda junto al Embalse Zujar y recorriendo todos sus caminos. Subiendo hasta lo más alto del Complejo donde se encontrarán con pendientes de hasta más 20%. Y la carrera a pie será totalmente llana recorriendo los diferentes albergues juveniles que oferta el Complejo. **(Planos aparte)**

#### REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados, ni es su responsabilidad guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

#### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLÓN



la serena  
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS



Extremadura  
Deporte desde la Base

#### COLABORADORES:

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

## **SEGUROS:**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

## **CONTINGENCIAS:**

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad tal como se expresa en el Reglamento de Competiciones de la Fetri. ([Enlace del Reglamento](#)).

### **ORGANIZA:**



**FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLÓN**



**la serena**  
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS



**DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**

### **COLABORADORES:**

